

- Inicio
- Centro Mixto

Centro Mixto

Oficina Web UGR



CENTRO MIXTO UGR-MADOC

El **Centro Mixto Universidad de Granada -Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra (CEMIX)** es un centro de naturaleza combinada, instituido en el marco del Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Granada para la realización de actividades docentes, de investigación, de desarrollo tecnológico, culturales y de cualquier otro ámbito de interés mutuo con el objeto de cumplir con mayor eficacia sus fines. Forma parte de la estructura de la Universidad de Granada (UGR) como centro autónomo y se relaciona funcionalmente con el Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra (MADOC).

La decisión de crear el CEMIX se adoptó en la reunión extraordinaria que celebró la Comisión Mixta (COMIX) el 27 de marzo de 2009, y fue una consecuencia del Plan Estratégico de Colaboración que también fue aprobado en la misma reunión. La creación de este instrumento innovador permitió consolidar la rica y satisfactoria experiencia de colaboración mantenida entre ambas instituciones desde 1998, año de creación de la COMIX.

El Centro, que no tiene ánimo de lucro, goza de iniciativa, de capacidad ejecutiva y de autonomía en la gestión de las competencias que establece el Reglamento de Funcionamiento. Con carácter general, se rige por los principios generales de libertad académica, que se manifiesta en las libertades de cátedra, de investigación y de estudio, sin perjuicio de su finalidad principal de atender al mejor desarrollo de la colaboración entre las instituciones que lo constituyen.

El personal que forma parte del CEMIX conserva la vinculación orgánica con su institución o entidad de procedencia, adquiriendo los derechos y deberes que se deriven de su modalidad de participación.

En 2020 se conmemoró el X Aniversario del inicio de la actividad del CEMIX.

FINALIDAD

La finalidad principal del CEMIX es desarrollar la colaboración entre la UGR y el MADOC.

Para ello, coordina las iniciativas y esfuerzos de ambas instituciones en materia de seguridad, defensa y construcción de la paz; propone y gestiona las actividades de interés común que ambas instituciones acuerden dentro de sus competencias; y promueve una cultura de diálogo y de cooperación continuada y sistemática entre ambas instituciones y otros actores implicados.

Las actividades que planea y programa el CEMIX se orientan prioritariamente a alcanzar los objetivos que se concretan en los Planes Anuales de Colaboración (PAC).

OBJETIVOS

Los objetivos generales del CEMIX son los siguientes:

- Promover el desarrollo de una cultura de diálogo, cooperación continuada y sistemática entre la UGR y el MADOC, y entre estas instituciones y todos los actores implicados en el desarrollo teórico y aplicado de las ciencias y técnicas relacionadas con la seguridad, la defensa y la construcción de la paz.
- Constituir un referente en la generación de conocimiento aplicado a la resolución de los problemas prácticos que afectan a las instituciones y entidades que trabajan por la seguridad, la defensa y la construcción de la paz.
- Adquirir y mantener las capacidades y recursos necesarios para apoyar eficazmente al personal vinculado al CEMIX en el desarrollo de sus actividades de colaboración.

ORGANIZACIÓN

El CEMIX dispone de seis unidades, un órgano de dirección y un órgano asesor científico-técnico.



Unidades

Las seis unidades que componen el CEMIX son las siguientes:

- Dirección
- Secretaría
- Unidad de Investigación (UINV)
- Unidad de Formación (UFOR)
- Unidad de Apoyo (UAPO)
- Observatorio

Su composición, competencias y funcionamiento se fijan en el Reglamento de Funcionamiento.

Consejo de Dirección

El Consejo de Dirección es el órgano de dirección del CEMIX.

Su composición, competencias y funcionamiento se fijan en el Reglamento de Funcionamiento.

Los actuales miembros natos del Consejo de Dirección del CEMIX son los siguientes:

| | |
|---|---------------------------------------|
| Codirector UGR | Jesús Banqueri Ozáez |
| Codirector MADOC | Javier María Ruíz Arévalo |
| Cosecretario UGR | Antonio Sánchez Ortega |
| Cosecretario MADOC | Miguel Blanco Souto |
| Coordinador Ejecutivo de la Unidad de Investigación UGR | Francisco Javier Llorens Montes |
| Coordinador Ejecutivo la Unidad de Investigación MADOC | José Antonio Montero Muñoz de Morales |
| Coordinador Ejecutivo de la Unidad de Formación UGR | Alberto José Palma López |
| Coordinador Ejecutivo de la Unidad de Formación MADOC | Alejandro Rivero Cachinero |

Comité Científico

El Comité Científico es el órgano asesor científico-técnico del CEMIX.

Su composición, competencias, funcionamiento y procedimiento de adopción de decisiones se fijan en el Reglamento de Funcionamiento.

Los actuales miembros natos del Comité Científico del CEMIX son los siguientes:

□

| | | |
|--------------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| Copresidente UGR | Coordinador Ejecutivo UINV UGR | Francisco Javier Llorens Montes |
| Copresidente MADOC | Coordinador Ejecutivo UINV MADOC | José Antonio Montero Muñoz de Morales |
| Vocal UGR | Codirector CEMIX UGR | Jesús Banqueri Orzaez |
| Vocal MADOC | Codirector CEMIX MADOC | Javier María Ruíz Arévalo |
| Vocal UGR | Coordinador Ejecutivo UFOR UGR | Alberto José Palma López |
| Vocal MADOC | Coordinador Ejecutivo UFOR MADOC | Alejandro Rivero Cachinero |
| Vocal UGR | Responsable LINV 1 UGR | Antonio Sánchez Ortega |
| Vocal MADOC | Responsable LINV 1 MADOC | Pendiente de designación |
| Vocal UGR | Responsable LINV 2 UGR | Antonio García Ríos |
| Vocal MADOC | Responsable LINV 2 MADOC | Manuel Saiz-Pardo Lizaso |
| Vocal UGR | Responsable LINV 3 UGR | Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz |
| Vocal MADOC | Responsable LINV 3 MADOC | Pendiente de designación |

[|| Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2021 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR